

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO



02 FEB. 2022

Huasco,...../.

DECRETO EXENTO N°000271...../2022

VISTOS: a).- El certificado N° 009 y el ordinario N° 005 , ambos de fecha 02 de febrero de 2022, emitido por la Encargada de Aseo y ornato, la boleta electrónica a Honorarios N°002 a Nombre de Dominga Felisa Guerrero Torres.-

b).- Y teniendo en cuenta las atribuciones que confiere la ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

DECRETO

1. **EFFECTÚESE**, la cancelación de la Boleta de Honorarios Electrónica N°002 de fecha 02 de febrero de 2022, a nombre de DOMINGA GUERRERO TORRES, RUT N° 10.651.028-8, por la cantidad de \$ 370.370.- (trescientos setenta mil trescientos setenta pesos), impuesto incluido, por prestación de servicio **de limpieza en varios sectores de Huasco por actividades municipales correspondiente al mes de enero 2022.**

2. Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto al ítem, correspondiente al presupuesto municipal vigente y gírese documentación respectiva. -

Anótese y Comuníquese. -



RENE TORRES MANCILLA
Constructor Civil
Secretario Municipal y Alcaldía



RIGOBERTO G BRICEÑO TAPIA
Profesor de Estado
I Municipalidad de Huasco

Distribución:

- Direcc,Ad Finanzás
- Rec. Humm.
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes
- Archivo
- RGB/RTM/ycc.